REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Primero Civil Circuito ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No.

Fecha Estado: 17/04/2024 Página: 1 021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05129310300120150083600	Verbal	SANDRA MOSQUERA PALACIO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: En audiencia del 18 de abril será unicamente inspección judicial con acompañamiento de peritoy eventualmente interrogatorios. Nombra perito. Fija gastos.	16/04/2024		
05360310300120110055100	Ejecutivo Singular	JOSE IVAN ZULUAGA GIRALDO	ANGEL DAVID GUTIERREZ DUQUE	El Despacho Resuelve: Requiere adjudicatario para que aporte escrituras. Incorpora comisorio. Incorpora sentencia del TSM. Incorpora rendición de cuentas. Requiere secuestre.	16/04/2024		
05360310300120170029900	Ejecutivo Singular	H.RINCON Y CIA S EN C	JUAN CARLOS CANO BETANCUR	El Despacho Resuelve: Previo a ordenar entrega de dineros, se deberá aportar certificación bancaria.	16/04/2024		
05360310300120190014500	Ejecutivo Singular	GONZALO DE JESUS CORREA VARGAS	JUANA MARIA ALVAREZ OCAMPO	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar a Cobro Coactivo del municipio de Itagüí.	16/04/2024		
05360310300120200006800	Ejecutivo Singular	CARMEN OFELIA GOMEZ JARAMILLO	RAMIRO HERRERA ZULETA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito. Ordena entrega de titulos judiciales	16/04/2024		
05360310300120200010700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LINA CRISTNA MONTOYA OSORIO	Auto admitiendo solicitud Acepta cesión de derechos. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	16/04/2024		
05360310300120200023400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GRUPO ELECTROCIVIL S.A.S	El Despacho Resuelve: Previo a resolver sobre cesión de crédito, se deberá aportar nuevamente poder de forma legible.	16/04/2024		
05360310300120210002800	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JUAN BAUTISTA CARDONA VALECIA	El Despacho Resuelve: Ordena olficiar al Municipio de La Estrella.	16/04/2024		
05360310300120210010400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	COMERCIAL BENZO S.A.S	Auto admitiendo solicitud Acepta cesión de derechos. Reconoce litisconsorte necesario. Reconoce personería.	16/04/2024		

ESTADO No. **021**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210028500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JHON JAIME BELTRAN MOLINA	El Despacho Resuelve: No acepta cesión de derechos.	16/04/2024		
05360310300120210032800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	Auto admitiendo solicitud Acepta subrogación parcial. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	16/04/2024		
05360310300120210032800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar a entidades bancarias	16/04/2024		
05360310300120220030600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JOSE GERARDO GOMEZ HOLGUIN	Auto aprobando liquidación Liquidación costas. Aprueba liquidación de costas.	16/04/2024		
05360310300120230001600	Verbal	MODA OXFORD S.A.S	NUOVO ALIMENTOS S.A.S	El Despacho Resuelve Frente a solicitud de certificación, se remite al interesado al PDF 18 del expediente digital.	16/04/2024		
05360310300120230011800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TRANSPORTADORA DE CEMENTO Y AGREGADOS S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena continuar ejecución. Ordena liquidaciones. Condena en costas. Agencias en derecho \$12.428.961	16/04/2024		
05360310300120230011800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TRANSPORTADORA DE CEMENTO Y AGREGADOS S.A.S	Auto aprobando liquidación Realiza liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas.	16/04/2024		
05360310300120230026900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	ALDEMAR URREA TORRES	El Despacho Resuelve No acepta notificación personal porque no se acompañó evidencia de la forma como se obtuvo correo electrónico.	16/04/2024		
05360310300120230028400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AGENCIA CORDOBA LTDA	El Despacho Resuelve: Previo a ordenar entrega de dineros, deberá aportarse certificación bancaria actualizada.	16/04/2024		
05360310300120230034000	Ejecutivo Singular	JHONATHAN HINCAPIE HERRERA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	El Despacho Resuelve: No existen títulos a favor de este proceso.	16/04/2024		
05360310300120240003300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA AMPARO TANGARIFE MUNOZ	El Despacho Resuelve: No acepta notificación, pues no se allegó evidencia de la forma como se obtuvo el correo electrónico.	16/04/2024		
05360310300120240010500	Verbal	NORA ELENA OSPINA CORREA	FREDY ALBERTO QUINTERO MUÑOZ	Auto admitiendo demanda	16/04/2024		
05360310300120240010900	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARTHA CECILIA MORALES ORREGO	El Despacho Resuelve: Libra mandamiento de pago	16/04/2024		

Fecha Estado: 17/04/2024

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120240011300	Verbal	UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	RED INTEGRADORA S.A.S	El Despacho Resuelve Inadmite demanda.	16/04/2024		
052(0210200120240011400	Voulsal	PANCO DE OCCIDENTE	LAVANDEDIA V	El Despacho Resuelve	16/04/2024		

Admite demanda.

LAVANDERIA Y

S.A.S.

TINTORERIA BLANCOLOR

BANCO DE OCCIDENTE

Fecha Estado: 17/04/2024

16/04/2024

Página: 3

ESTADO No.

05360310300120240011400

021

Verbal

Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 16/04/2024 05360310300120240011500 ANDRES ADOLFO Verbal MATILDE ELENA ARREDONDO RESTREPO GUZMAN ARREDONDO El Despacho Resuelve: BANCO DE OCCIDENTE ANDRES ALEJANDRO 16/04/2024 05360310300120240012500 Ejecutivo Singular Libra mandamiento de pago AGUIRRE PARRA S.A. El Despacho Resuelve 16/04/2024 05360310300120240012700 Verbal FONDO NACIONAL DEL CARLOS STEVEN AHORRO CARLOS LLERAS CARMONA CARDONA RESTREPO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> ANA MARÍA VANEGAS CARDONA SECRETARIO (A)